

"COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN "

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN (Período Anual de Sesiones 2020 – 2021)

AGENDA

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: martes 20 de abril de 2021

Hora : 11.00 am.

Modalidad : Sesión Virtual a través de la

I.- ACTAS

APROBACIÓN DEL ACTA DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, REALIZADO EL VIERNES 09 DE ABRIL DE 2021 Y APROBADO CON LA DISPENSA DE TRÁMITE DEL ACTA

II.- DESPACHO

III.- INFORMES

IV.- PEDIDOS

V.- ORDEN DEL DÍA

1.- PRESENTACIÓN:

Señor. M.V MANOLO CLEMENTE FERNÁNDEZ DÍAZ

CEO del Laboratorio FARVET

Exposición sobre los resultados de la vacuna contra el COVID 19 en la fase preclínica, desarrollada en el Laboratorio FARVET

Señor: HERNÁN YAIPÉN ARÉSTEGUI

Coordinador General del Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS

Informe sobre el estado situacional de la infraestructura de los EE.SS. del MINSA, así como de los planes para su repotenciación, ampliación y la nueva infraestructura proyectada en el Sector Salud.

Sra. LUSMILA PÉREZ ESPÍRITU

Congresista de la República

Sustentación del **Proyecto de Ley N°6665/2020-CR** de su autoría, por el que se propone declarar de necesidad pública y de preferente interés nacional la construcción del Hospital II - 1 Tingo María RED Asistencial Huánuco - EsSalud, en la provincia de Leoncio Prado – Huánuco.

"COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN "



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- **2.-** Predictamen recaído en el **Proyecto de Ley 5316/2020-CR**, tiene por objeto declarar de interés nacional y necesidad pública la inversión pública que realiza el Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y locales en materia de salud con la finalidad de mejorar la infraestructura para la atención del COVID-19 y posteriormente la salud pública de los peruanos.
- **3.-** Predictamen recaído en el **Proyecto de Ley 6657/2020-CR**, Ley que autoriza de manera excepcional ante la emergencia sanitaria causada por el covid19 el cambio de categoría del personal que hayan efectuado funciones de profesionales de salud como médicos, odontólogos, enfermeros, psicólogos, entre otros en la sanidad de la Policía Nacional
- **4.-** Dictamen de Insistencia recaído en el **Proyecto de Ley N°5498** en las observaciones del Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley que declara de Interés Nacional y Necesidad Pública el Mejoramiento y Ampliación los servicios de salud del Hospital Carlos Cornejo Rosselló Vizcardo del Distrito y Provincia de Azángaro Departamento de Puno
- **5.-** Dictamen de Insistencia recaído en el **Proyecto de Ley N°5014/2020-CR y 5601/2020-CR,** en las observaciones del Poder Ejecutivo a la autógrafa de Ley que establece la organización y ejecución de acciones de promoción, vigilancia y control del servicio de salud en el primer nivel de atención en el ámbito de los Gobiernos Regionales

Congresista. OMAR MERINO LÓPEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población